

El dictador argentino Bignone, procesado por delitos de lesa humanidad

EFE - Buenos Aires - 22/03/2007

El dictador argentino Reynaldo Bignone, de 78 años, fue procesado ayer, tras comparecer como imputado en una causa sobre delitos de lesa humanidad cometidos durante la dictadura militar (1976-1983), informaron fuentes judiciales. El último presidente de la dictadura está acusado de los delitos de privación ilegal de la libertad agravada por torturas, violación de domicilio y robo agravado

La resolución fue adoptada por el juez Alberto Suárez Araújo, quien el pasado 8 de marzo había ordenado la detención de Bignone por este expediente, relacionado con la violación de los derechos humanos en una unidad militar de la periferia de Buenos Aires.

El procesamiento dictado ayer por el magistrado también incluye a los ex militares Santiago Riveros y Néstor López.

Al mismo tiempo, Bignone debió comparecer ayer ante otro juez que investiga una causa en la que fue denunciado por apología del crimen e instigación a la violencia. El ex dictador negó que hubiera cometido esos delitos en una carta en la que el año pasado instó a jóvenes a concluir "lo que nosotros no supimos ni pudimos terminar" durante la dictadura militar.

La arenga, según las explicaciones que brindó ayer al juez Rodolfo Canicoba Corral, tenía que ver con la prédica "pacífica" de lo que mencionó como "la verdad completa" de los sucesos históricos ocurridos en décadas pasadas.

Bignone afirmó que la denuncia en su contra "se basó en una arbitraria interpretación" de la carta publicada en la página web de la agrupación Argentinos por la Memoria Completa, que reúne a militares retirados y familiares de muertos por la subversión durante la dictadura.

De acuerdo con datos oficiales, 18.000 personas desaparecieron en Argentina entre 1976 y 1983, aunque las organizaciones de derechos humanos elevan la cifra a 30.000.